

10 MEDIDAS DE SANIDAD E HIGIENE PARA TODAS LAS SEDES EDUCATIVAS

1. ENTRADAS Y SALIDAS SEPARADAS

Tener entradas y salidas exclusivas para los estudiantes, trabajadores y docentes. De no ser posible, habilitar el acceso para que se divida por barreras físicas, a fin de contar con espacios específicos para el ingreso y la salida.

2. COLOCAR TAPETES EN LOS ACCESOS

Colocar tapetes sanitizantes o jergas saturadas con hipoclorito de sodio al 0.5% u otras sustancias sanitizantes certificadas por la Agencia de Protección Ambiental para eliminar el SARS-COV-2.

3. DESINFECCIÓN DE MANOS

Contar con lavamanos con jabón, agua y toallas de papel desechable, o colocar dispensadores de alcohol o gel desinfectante a base de alcohol al 70%, en las entradas, salidas y áreas estratégicas de la sede.

4. PROTOCOLOS DE LIMPIEZA

Realizar limpieza y desinfección diaria de áreas, superficies y objetos de contacto y de uso común, que incluya lavar con agua y jabón, y desinfectar con una solución de hipoclorito de sodio al 0.5% u otra certificada para eliminar SARS-CoV-2

5. VENTILACIÓN

Favorecer la ventilación natural de todas y cada una de las áreas como aulas, salas de estudio, auditorio, oficinas, bodegas, etc.

6. SANA DISTANCIA

Verificar constantemente que los estudiantes, docentes y personal de la sede cuiden la distancia social con sus compañeros de al menos 1.5 metros en las aulas, oficinas, estancias y áreas de uso común.

7. USO DE CUBREBOCAS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD

Que todos los que ingresen a la sede usen cubrebocas. En el caso de los trabajadores que colaboran en la instalación de las sedes, que cuenten también con uniforme, casco y lentes para protección ocular o facial en todo momento mientras se encuentren en la sede.

8. MEDICIÓN DE TEMPERATURA

Disponer de termómetros digitales infrarrojos para la determinación de la temperatura corporal a la entrada de la sede, y solicitar a quien registre una temperatura mayor a 37 grados que se retire a su casa y solicite apoyo médico.

9. ESTORNUDO DE ETIQUETA Y MOVILIDAD

Cubrir la boca y nariz con el codo flexionado o un pañuelo de papel al toser o estornudar.

Priorizar, de ser posible, las opciones de movilidad que les garanticen la sana distancia, promoviendo el uso obligado de cubrebocas y de ser posible, protección ocular o facial durante el trayecto.

10. HIGIENE PERSONAL Y LIMPIEZA DE OBJETOS PERSONALES

Promover el baño y cambio de ropa todos los días, a todos los estudiantes, docentes y trabajadores; limpiar con desinfectante celulares, plumas o lápices, computadoras o tablets y mochilas.